

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CREDITOS Y COBRANZAS “MEMORA” C. LTDA.
CELEBRADA EL 1 de MARZO DEL 2013**

En las oficinas de la Compañía ubicadas en el primer piso del Edificio "El Vigía" situado en el Malecón de la ciudad de Manta, sede social de la Compañía Créditos y Cobranzas "MEMORA" Cia. Ltda., siendo las 12h00 horas del día 1 de Marzo del 2013 se reúnen los socios de la mencionada Compañía Dr. Medardo Mora Solórzano, propietario de 1.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, la socia Sra. Stella Sierra de Mora, propietaria de 695 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, María Sol Mora Sierra, propietaria de 20.305 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, el socio Luis Antonio Mora Sierra, propietario de 3.000 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una de ellas, es decir se ha desembolsado a la sesión la totalidad del capital social de la Compañía que es de un mil dólares, por lo que encontrándose presentes todos los socios y por ende la totalidad del capital social de la Compañía procede se reúna la Junta General Ordinaria Universal de Socios para tratar exclusivamente lo relacionado con la aprobación de Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias, informes de administradores y comisarios por el año 2011, de existir, sobre reparto de utilidades de la Compañía y designación de Presidente y Gerente de la Compañía. Preside la Junta la Sra. Stella Sierra de Mora, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Dr. Medardo Mora en su calidad de Gerente. Los socios acuerdan por unanimidad instalarse en sesión para tratar los puntos antes indicados y una vez que el Gerente de la Compañía Dr. Medardo Mora Solórzano, en su calidad de Secretario de la Junta de Socios constata la calidad de Socios de los presentes en el libro de socios y participaciones de la Compañía, la Presidenta Sra. Stella Sierra de Mora declara legalmente instalada la sesión, hecho lo cual indica que en razón de la poca actividad tenida por la Compañía, procede se aprueben balances, estado de pérdidas y ganancias e informe de Administradores y Comisario por el año 2012, y se conozca el rendimiento de utilidades de la Compañía, documentos que señala han sido conocidos previamente por los socios. Seguidamente interviene el socio Dr. Medardo Mora Solórzano quien señala que es verdad lo informado por la Presidenta de la Compañía, por lo

CRÉDITOS Y COBRANZAS

"MEMORA" Cia. Ltda.

EDIFICIO EL VIGIA
PRIMER PISO ALTO

MANTA - ECUADOR

OFICINA 207
TELEF: 611337 - 610711

que concretamente mociona se aprueben los balances, los estados de pérdidas y ganancias y los informes de Administradores y Comisario por el año 2012 y que en razón de no haber utilidades en dicho año no cabe distribución alguna de las mismas, moción que es apoyada por la socia María Sol Mora Sierra, por lo que sin ninguna otra intervención la Junta General de Socios aprueba por unanimidad los balances, los estados de pérdidas y ganancias, los informes de Administradores y Comisario por el año 2012 y en razón de no haber habido utilidades se deja constancia en acta que no procede distribución alguna de las mismas.

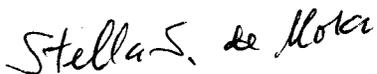
No habiendo otro asunto que tratar se concede 30 minutos de receso para que se redacte el acta de esta sesión. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes que en su inicio, se aprueba el acta sin modificación alguna firmándola los socios en unidad de acto para que la misma tenga los efectos legales pertinentes, con lo cual se clausura la sesión siendo las 13h30 del día 1 de Marzo del 2013



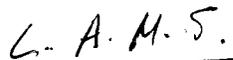
Dr. Medardo Mora Solórzano
Secretario de la Junta
Socio



María Sol Mora Sierra
Socia



Stella Sierra de Mora
Presidenta de la Junta
Socia



Luis Antonio Mora Sierra
Socio